OFICIO-CIA No. 15

Cartagena de Indias D. T. y C., 13 de marzo de 2026

Señores

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
Karen Katherine Velásquez Rojano
infraestructura@ider.gov.co
Asesora Oficina de Infraestructura
Supervisora

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1049-2025 cuyo objeto es: ***"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL TEMPLO DEL FUTBOL MENOR, UBICADO EN EL BARRIO ALAMEDA LA VICTORIA, DISTRITO DE CARTAGENA"***

Asunto: Aprobación del Acta de cobro #3 - Contrato de obra No. 1048-2025

Cordial saludo,

En el marco del contrato de Interventoría de la referencia y en el desarrollo de las actividades del seguimiento y control del contrato de obra No. 1048-2025 cuyo objeto es: ***"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL TEMPLO DEL FUTBOL MENOR, UBICADO EN EL BARRIO ALAMEDA LA VICTORIA, DISTRITO DE CARTAGENA"***, y en atención a la solicitud presentada por el CONSORCIO DEPORTIVO ALAMEDA, mediante el Acta de Cobro N°3, esta Interventoría se permite remitir a ese Instituto la documentación allegada por el Contratista, para lo de su competencia.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la FORMA DE PAGO – ANEXO TECNICO del Contrato de Obra No. 1048-2025, lo cual dispone expresamente que:

> *"Cuando el contrato y las obras se encuentren en una ejecución del 30 %, se pagará el 30 % del valor del contrato. Cuando el contrato y las obras se encuentren en una ejecución del 50 %, se pagará el 20 % del valor del contrato."*

En cuanto al rol de la Interventoría, la misma cláusula contractual determina que:

> *"La Entidad, a través de la Interventoría, revisará y aprobará las actas de cobro del contratista".*

En cumplimiento de lo anterior, esta Interventoría realizó la revisión del balance y acta de cobro N°3 y de la documentación contractual y administrativa asociada, otorgando el aprobado por parte de la interventoría.

Igualmente, se deja constancia de que, conforme a la ***FORMA DE PAGO del Contrato de Obra No. 1049-2025***, esta Interventoría remite a la Entidad Contratante**, INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER**, la solicitud para el Pago del Acta de Cobro N°3 presentada por el Contratista de Obra, junto con sus anexos, para lo de su competencia, de conformidad con lo establecido en la FORMA DE PAGO del Contrato de obra No. 11048-2025.

Cordialmente,



LAURA CAROLINA CALVO ROMERO
CC. N° 1.100.396.722
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERDEPORTIVO ALAMEDA
NIT. 901981092-4

Anexos: Acta de cobro N°3 Aprobada y firmada
Anexos: Informe mensual de Obra
Anexos: Información SST y demás documentos pertinentes
Copia: CONSORCIO DEPORTIVO ALAMEDA- consorciodeportivoalameda@gmail.com